



AYTO. HINOJOSA DE DUERO
SALAMANCA



XX FERIA INTERNACIONAL DEL QUESO 2023
XXV MUESTRA DE PRODUCTOS ARTESANOS
DE HINOJOSA DE DUERO (SALAMANCA)
29 Y 30 de Abril

La Feria Internacional del Queso (FIQ) de Hinojosa de Duero, en su vigésima edición, se celebrará con su formato habitual el 29 y 30 de Abril.

La FIQ de Hinojosa de Duero continúa con el gran propósito de promocionar la calidad de los productos autóctonos y valorar los recursos turísticos de la zona, además de permanecer como una de las más importantes **muestras agroalimentarias especializadas y de calidad de productos del sector quesero.**

Se ha situado dentro del calendario de Ferias como una cita obligada, con productos de calidad procedentes de todas las Comunidades Autónomas de España, de las Regiones Queseras de Portugal y de algún que otro país de la U.E.

Acogeremos a numerosos visitantes, que ya esperan, como en ediciones anteriores, la visita de los cerca de 80 expositores de varias regiones de España, Portugal y Francia.

Puesto que la especialización es positiva, todos nuestros esfuerzos van encaminados a conseguir convertirnos en un escaparate internacional del sector quesero, reuniendo cada año más variedades de este producto.

Le invitamos a participar en esta nueva edición, XX FIQ de HINOJOSA DE DUERO 2023 (29 y 30 de Abril) en unas condiciones exentas de cargas económicas para los expositores. Únicamente se solicita una fianza que se devolverá una vez comprobada la correcta participación en la FIQ.

Adjunto le enviamos el enlace de inscripción que incluye toda la información necesaria para la formalización de su participación.

Para más información, no dude en contactar con nosotros a través del correo feriaquesohinojosa@gmail.com o al telf. 923515097.

Esperando contar con su participación en la XX FIQ 2023, reciba un cordial saludo.

HINOJOSA DE DUERO, 13 de Febrero de 2023

EL ALCALDE

Fdo.: JOSÉ F. BAUTISTA



Cód. Validación: 5FZPCJ7O6DY36973XWEJGWS7C | Verificación: <https://hinojosadeduero.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1